REPUBLICA DE CHILE
OFICINA DEL ABOGADO
PROCURADOR GENERAL

RESERVADO

OF. RES. N° 118 /

ANT.: Telex Sec. N°4 de 12.1.87.

MAT.: Remite documentos.

SANTIAGO, 9 MAY 1988

DE.: ABOGADO PROCURADOR GENERAL
A .: SR. SECRETARIO ABOGADO GOBERNACION PROVINCIAL DE CACHAPOAL

Cúmpleme remitirle escrito, mediante el cual, en la calidad que invisto, me hago parte y lo designo delegado en proceso seguido por infracción a la Ley N° 18.314, sobre Conductas Terroristas, ante el Primer Juzgado del Crimen de Rancagua.

Para una mejor comprensión, se adjunta Parte N° 305 de la Prefectura de Carabineros de Cachapoal N°11, por medio del cual se dió cuenta del hecho ante el mencionado Tribunal.

Finalmente, agradecería a Ud., enviar copia del escrito remitido con el timbre de cargo del Tribunal y el Rol de la causa, como asimismo se informe el estado de la misma.

POR ORDEN DEL ABOGADO PROCURADOR GENERAL,

Saluda atentamente a Ud.,

REPUBLICA DE CHILE ABOGADO PROCURADOR GENERAL

MARCELO VENEGAS PALACIOS

MVP/CDC/acm

Distribución:

- Gobernación Provincial de Cachapoal.
- Correlativo